

COMUNICADO

Por este medio se comunica al personal docente de la BECENE que solicitó participar en el Proceso de Recategorización/Compactación 2020, que debido a la contingencia sanitaria se extendió el periodo de dictaminación por parte de las autoridades competentes, por lo que la publicación de resultados se realizará el miércoles 2 de septiembre de 2020, en las páginas electrónicas del Sistema Educativo Estatal Regular, la BECENE y la Sección 52 del SNTE.

Agradecemos de antemano su comprensión.